

GERENTE:
ENRIQUE FONSECA Z.
ADMINISTRADOR:
RICARDO FALCO M.

PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Como se aproximan las elecciones para municipios que han de integrarse a la Cámara el año entrante, vecinos importantes del cantón del Hospital, el más grande de todos y que más necesita de progreso por el estado de abandono en que ha estado, se reunieron para tratar sobre ellas y trabajar de manera activa por hacer triunfar la papeleta que satisfaga las aspiraciones y necesidades del vecindario.

Se discutieron varios nombres y se acordó apoyar decididamente la candidatura del señor José Umaña para el cargo de concejal.

Se tomó en cuenta la labor eficiente y constante de ese estimado trabajador en el cementerio de Obreros, que mediante sus actividades en poco tiempo presenta magnífica apariencia, por sus mausoleos, limpieza, la verja y la amplia acera que la circunda.

Efectivamente, el señor Umaña se ha preocupado por facilitar a los propietarios de derechos la construcción de fosas dirigiendo personalmente, él mismo los trabajos. Igual cosa sucedió con la construcción de la hermosa verja y la acera que en extensión de trescientos metros circunda el Cementerio, y que ha venido a llenar una necesidad del barrio todo, pues que por sus calles, especialmente en ese trecho, en tiempo lluvioso no se puede transitar.

También se tomó en cuenta su entusiasmo por el sport, que a su edad constituye un algo inseparable de su persona, intensificándolo con entusiasmo en bien de la salud de nuestra juventud.

Dentro de pocos días se efectuará otra nueva reunión, para la que se harán circular invitaciones.

Del Salvador

El Salvador azotado por fuerte tempestad.—Hubo fuerte granizada.—Se aumentó el cuerpo de aviación. San Salvador 28.—Prensa.

Fuertes tempestades azotó ayer tarde esta capital y poblaciones vecinas, produciendo daños de alguna consideración.—Hubo fuerte granizada.—Servicio de alumbrado eléctrico estuvo paralizado varias horas.—Diario del Salvador informa sobre verdaderos acontecimientos ocurridos en Nicaragua, que el Gral. Chamorro se posesionó de cuarteles y fortaleza Tispapa de Managua, obligando a Presidente Solórzano romper pactos de transacción y organizar gobierno netamente conservador.—Poder Ejecutivo emitió decreto creando la plantilla del cuerpo de aviación salvadoreña con personal necesario y adecuado para formar el cuerpo militar de aviación.—Mañana dirigese a Nicaragua el comisionado Luis Delgadillo.

Diario del Salvador

Hoy irá al Congreso el Sr. de Guerra

Motivado por los hechos de que ayer informamos simplemente, relacionado con la clochoneada del diputado Jorge Ortiz, el Sr. de Guerra, estuvo ayer investigando personalmente lo ocurrido el señor Secretario de Estado de los Despachos de Guerra y Marina. De lo que averigüe se presentará a informar hoy al Congreso el Sr. Ruiz.

Atropellado por un automóvil

Anteayer al medio día, frente al teatro Variedades, ocurrió un hecho que pone de manifiesto una vez más, la falta de una reglamentación eficiente y severa en lo que se relaciona con el tráfico de autos por nuestras angostas calles, a gran velocidad, poniendo en peligro la vida de los pasajeros y viajantes.

En el vecindario referido caminaba rumbo al sur, hacia El Aguila el jovencito Rubén Soto tirando de un carrito de manos que llevaba pesada carga, y en igual sentido conducía un apreciable joven de esta capital su auto a regular velocidad y cuando quiso detenerlo no pudo, atropellando al joven Soto, quien por haber recibido el carrito el golpe directo, no sufrió lesión de gravedad, pero al recibirlo indirecto cayó de bruces sobre la acera, rompiéndose la cara.

El hecho pudo tener mayores consecuencias, y fue muy reprochable el conductor del auto.

No habrá sesión

Por motivo de haberse excusado uno de los señores Regidores, la sesión semanal que debía efectuarse hoy no se llevará a cabo. Posiblemente en la semana próxima se efectue una extraordinaria para despachar los asuntos pendientes.

El escándalo de Cartago

Tremendo escándalo se ha producido por el violento incidente del cuartel de policía de Cartago entre el diputado don Jorge Ortiz y el Comandante de Policía de aquella ciudad.

El suceso ya es conocido de todos. Esta mañana se han publicado la protesta del atropellado, la explicación del Comandante de policía y la versión oficial de lo ocurrido. También se ha publicado el debate acalorado de ayer en el Congreso sobre este incidente, en cuyo debate se defendieron los fueros del Poder Legislativo y la inmunidad de los diputados.

Es grave el incidente y ha resultado muy interesante el debate. Lo malo es el origen, la causa que ha motivado toda esta algarabía emocionante. Si el señor Ortiz hubiese atropellado por atrevimientos de opinión, si se le hubiese maltratado por motivos políticos, nosotros nos jugaríamos hoy el todo por el todo defendiendo su derecho de ciudadano y su inmunidad de diputado. Pero es muy triste que todo esto haya surgido de un escándalo en una cena de jóvenes alocados. Hablar de despotismos, de tiranía y de derechos atropellados, sería tanto como sacar las cosas de quicio. No se tambalean las instituciones por cuatro copas de más o de menos al despedir a un amigo.

Sin embargo, no puede tolerarse la violencia de una policía que procede con excesiva iracundia.

Sin salirnos de la versión oficial, siempre resulta que el señor Ortiz penetró en el cuartel de la policía con exaltado ofuscamiento si se quiere, pero sin arma ninguna. Y la policía ofendida pudo detenerle momentáneamente; pero jamás atropellarlo brutalmente a golpes de cincha.

Tienen razón sobrada los que piensan que si se cometen contra un diputado tan tremendos abusos de autoridad, ¿qué no se atreverán a hacer esas autoridades contra los simples y pobres ciudadanos?

La policía no puede ni debe pegarle a nadie como no sea en defensa propia. Para ser respetada debe empezar por dar ejemplo de respeto a todo el mundo. La superioridad que le da su propia autoridad y su condición de fuerza armada, es más que suficiente para cumplir su misión sin violencias que redundan en su descrédito.

No se pierda de vista que semejante abuso de autoridad se ha cometido con un diputado del partido que gobierna, y si eso se tolerara, peor se trataría a los políticos de la oposición tomando para ello un pretexto cualquiera.

Que se respete a la policía, que se respete a todas las autoridades; pero que las autoridades respeten también a todos los ciudadanos, para que no pueda crearse entre nosotros un peligroso ambiente de violencia.

Por el buen nombre de Costa Rica hay que cultivar el respeto mutuo en un sentido de rectitud y de justicia.

No fué destitución sino traslado

Como en la última sesión de la Comisión de Vías Públicas se acordara suprimir el puesto de recibidor de piedra que venía desempeñando el señor Ismael Morales, con inteligencia, el señor Gobernador se ha dirigido al Secretario de la misma para que contente cuál es el móvil en ese acuerdo, manifestando que la ley de creación de las Comisiones Técnicas se opone a la destitución de empleados sin previa comprobación legal de un motivo que impida su continuidad en el puesto. La Comisión contestará hoy que no se trata de una destitución sino simplemente de un traslado, en beneficio de los servicios de la comunidad, pues el cargo de recibidor de piedra por las anormales circunstancias de los fondos de esa partida, hace que permanezca inactivo el empleado cuando no se compra la piedra. Eso ocurrió ya, estando el señor Morales mes y medio sin trabajar por no haber dinero con que comprar la piedra. Se le trasladó al departamento de trabajos, como auxiliar del maestro de obras.

El entierro de esta tarde

El Personal y Alumnos de la Escuela Julia Lang tienen la pena de comunicar a Ud. el sensible fallecimiento de su muy querido compañero Clemente González G. y lo ruegan asistir a sus funerales y entierro, que se verificarán hoy, saliendo el cortejo de la Iglesia del Carmen, a las 4 p. m.

El Presupuesto para macadamización

Conversando con el señor Secretario de la Comisión de Vías Públicas, el activo señor don José María Córdoba, nos decía que el año próximo serán arregladas las calles en su casi totalidad, pues para tal cosa han previsto en el nuevo presupuesto una fuerte suma, de la cual las partidas que salgan por reparación de aceras y otros trabajos, se harán reelegir directamente a la misma partida de macadam, lo que evitará que se agote como ocurrió en este año.

De los diez mil dólares que el Ministerio de Hacienda dio para la continuación del arreglo de calles, no queda ya más que unos tres mil, lo que hará que no se prosigan los trabajos, pues tal suma se agotará en pocas semanas.

Para Grecia y San Pedro de Poás

Nuestro buen amigo y compañero de labores, don Rogelio Gócher, saldrá mañana rumbo a Grecia, donde levantará tribuna.

De allí partirá para San Pedro de Poás y a su regreso hará magnífica reunión en la ciudad de Alajuela.

En Grecia y San Pedro de Poás existe mucho entusiasmo por esas reuniones.

Va en compañía de nuestro amigo don Belisario Gutiérrez, Director de 'El Combate' y quien es persona muy prestigiada y querida.

Juegos para el Domingo

El domingo habrá los siguientes juegos de foot ball: Primeras divisiones: en el Estado, Libertad contra Progreso.

Segundas divisiones: Sociedad Gimnástica Española contra Paraíso en la Sabana.

Costa Rica contra Juventud de Mata Redonda. Independencia de Tibás contra Ricaurer de Santa Bárbara, en San Joaquín de Flores. Buena Vista contra Cincos Esquinas, en el campo del Bueco Vista.

El Congreso conocerá de una acusación

Hemos sabido que en el Congreso Constitucional, en su próximo período ordinario conocerá de una acusación que ha sido planteada contra el ferrocarril al Pacífico.

Esta acusación o denuncia fue presentada hace algún tiempo en la Promotoría Fiscal de la República, pero no sabemos por qué no se le ha dado curso o qué resolución se haya tomado sobre el particular. Lo cierto del caso es que ahora, esas gestiones en lo judicial se harán directamente ante el Congreso, para que sea ese alto cuerpo quien resuelva en definitiva lo que haya lugar conforme a las leyes.

La acusación va relacionada con las leyes fiscales que tienen interacción directa con aquella empresa, que ahora es administrada por intermedio de una persona y no por una Junta, como se hacía antes, y lo cual, dicho sea de paso, nada tiene que ver con la noticia que damos.

PROGRAMA

Del concierto que dará la Banda Militar esta noche a las 8 p. m. en el Parque Morazán.

- 1.—Tent City, marcha, W. P. English.
- 2.—Nabucodonosor, obertura, Verdi.
- 3.—Alma tropical, pasillo, J. Fonseca.
- 4.—El Mikado, selección, Sullivan.
- 5.—Titina, fox, Danierff.

Jira política

Hoy salió para la Provincia de Alajuela en jira política, nuestro buen amigo y colaborador don Belisario Gutiérrez.

Muy feliz viaje le deseamos.

Protestará el candidato de la Prángana

Ayer fuimos informados por el Sr. D. Mario, de que el candidato popular del partido recientemente fundado, La Prángana, don Francisco Aguilera Chester, protestará de la actitud de los diputados en cuanto a las papeletas independientes.

Para desnojar las actividades del partido ha sido nombrado Jefe de acción don Emilio Solís quien ya ha tomado posesión de su cargo.

Mañana efectuarán una manifestación pública por las principales calles de la capital, para la que han circulado las invitaciones correspondientes.

Por lo que se ve, la cosa promete.

Nota del Día

PELIGROS DE HISPANOAMERICA

La reelección de los Presidentes

Un senador mexicano, el señor Labastida Izquierdo, ha propuesto una reforma a la Constitución para que el Presidente de la República pueda ser reelegido una sola vez.

Entre los grandes peligros de Hispanoamérica, el más grave de todos es el que encierra la reelección de los Presidentes.

Tal problema no es de este o el otro pueblo, sino de todos los países hispanoamericanos. Es el principal motivo de perturbación en toda la América Española.

Claro que los pueblos deben tener el derecho a sostener en el Poder a un Presidente todo el tiempo que al país le convenga. Las grandes reformas que hoy necesitan los países (y más aún los de América), no es cosa que pueda realizarse en pocos meses.

Pero es que en la América española, el gobierno de los pueblos no se entiende de esa manera. No se llama el estadista al Poder para que sirva a la nación y administre y dirija con acierto los negocios de la patria.

Con este concepto de los altos cargos ningún Presidente se resigna a dejar la Presidencia cuando la ley lo dispone y los amigos de los Presidentes tampoco quieren que ese momento llegue.

Otros que están esperando su turno y ven defraudadas sus ambiciones, se alzan en armas en nombre de la ley, para luego a su vez torcerla y quebrantarla, si han logrado sentarse en los altos sillones gubernamentales.

La reelección presidencial en Hispanoamérica, casi nunca salió de los comicios; siempre fue preparada entre las cortinas de los ministerios, en los patios de los cuarteles o en los sangrientos campos de la lucha entre hermanos.

Nosotros sabemos que el cambio de gobiernos, demasiado frecuente, es un perjuicio para la marcha progresiva de las naciones; pero la reelección ha traído a las Repúblicas tantos desastres, que todo es preferible con tal que ese peligro desaparezca.

BERNARDO MERINO

Maderas de Pinotea

Del 1.º de Setiembre próximo en adelante

SE TRASLADARA EL DEPOSITO

situado en la Escuela Juan R. Mora a un local de su propiedad situado a 150 varas al Oeste de la Fábrica de Mosaicos de doña Adela V. de Jiménez a 100 varas al Norte de la Cárcel Vieja.

Llamamos la atención de los Constructores acerca de la Calidad, precio y descuento que ofrecemos.

Se hacen gestiones para lograr que vengan aviadores

Entre los asuntos de la Comisión de Fiestas Cívicas, figura la gestión que se hará con el fin de conseguir que algunos aviadores norteamericanos, destacados en France Field, vengan a esta capital para los días de fiestas.

Como posiblemente dicha Comisión no podrá sufragar los gastos que tal invitación demande, las gestiones se encaminarán a obtener del Gobierno la invitación especial, pues para este caso como para otros muchos, hay votada una partida en el respectivo presupuesto.

Lo cual quiere decir, que sea el Gobierno quien sufrague los gastos de esta capital de los aviadores que vengan a dar mayor realce a los festejos.

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas ginger grande y pequeña

TRAUBE

Doble Grande y Pequeña

Aguas minerales: Kola Doble K a Champagne Cream Soda - Gengeral

La reunión reformista de anoche Gran concurrencia y mucho entusiasmo

Anoche, como estaba anunciado, se efectuó la reunión reformista en la plazoleta de la Bomba, sita en el Paso de la Vaca, con numerosa asistencia que con entusiasmo escuchó a los oradores.

A las siete de la noche dió comienzo la oratoria, haciendo uso de la palabra en primer término el señor Gutiérrez, quien en frase galante versó sobre la situación política del momento, haciendo hincapie en cuanto a las divisiones existentes en los otros bandos y la solidaridad habida entre las filas reformistas, la cual se debe conservar hasta el final de la jornada.

Seguidamente habló don Belisario Gutiérrez quien manifestó que, siendo jimenista, se sentía emocionado ante la armonía y entusiasmo reinantes en el partido y que en Heredia, de donde él es, la causa está ganada. Que su voto, si es necesario, con gusto y desinteresadamente, será para la papeleta del reformismo. Fué muy aplaudido.

Joaquín Alcázar con vehemente palabra se refirió a las necesidades de las clases obreras y la trascendencia de las doctrinas del partido que contemplan, dijo, los problemas todos y cuentan con elementos capaces para llevarlas a cabo.

Don Juan Rafael Pérez y don Aurelio Salazar hicieron elocuentes discursos, haciendo reseña de los triunfos del partido en las diferentes giras del Jefe Gral. Volio y sus partidarios. Se refirieron a la actitud de los elementos dirigentes de los otros bandos en cuanto a impedir la disgregación de sus filas por medio de una reforma sustancial a la Ley Electoral, que pretender efectuar contraviniendo la Constitución y las más elementales nociones del derecho cívico.

El Cambio Velada en Aserri

Hoy a las 15 horas

Table with 2 columns: City and Percentage. Includes New York (400 3/4 %), Londres (389 %), París (86 %), España (289), Italia (81), Suiza (386), Bélgica (92 %), Dólar sobre Berlín (400 % más 1 %), Amsterdam ora. (40 %).

El domingo que viene, en Aserri, habrá una simpática fiesta, para lo que se están haciendo los preparativos del caso, y en la que tomarán parte varios jóvenes artistas.

Se trata de una velada en el Salón Teatro de aquella localidad.

Después de la velada se hará un baile, para lo que se han hecho invitaciones especiales.

Una magnífica orquesta amenizará tan hermoso festivo.

ALFONSO ALTSCHUL

Representante de casas y fabricas universalmente conocidas

Oportunidades

Alquilo Locales para comercio, higiénicos y bien situados, 100 varas al Norte de la Botica Oriental, a muy bajo precio. Informes: AUGUSTO COLOMBARI.

Vendo Lote de media manzana, situado a 800 varas al Norte del Mercado de San José, a \$ 4.00 vara.

Augusto Colombari

TELEFONO 360 APARTADO 1207

LOS CUATRO GATOS

Cantina - Repostería - Refresquería Telefono No. 1016 - LA MAS SELECTA -

BARLETA Nnos.

El Congreso

y las papeletas independientes

En la sesión del miércoles, los señores diputados, conociendo de las observaciones hechas por el señor Presidente de la República a la Ley Electoral en lo tocante al voto secreto, se limitaron, concluyendo de asuntos que, aunque relacionados con la misma, no tienen punto de contacto con las dichas observaciones y desde luego no podían tratarlas, toda vez que están en sesiones extraordinarias.

La Constitución de manera clara y explícita ordena que se conozcan exclusivamente en ellas los asuntos sometidos a la consideración por el Ejecutivo, sin que puedan introducirse casos extraños, lo que acontece ahora.

Efectivamente, guiados quizá por un espíritu egoísta, —de la reelección y amparo a los partidos echadista y pseudo-republicano, los señores diputados tratan de dar muerte a las candidaturas independientes que hoy los debilita y acrecienta el Reformismo; que ponen de manifiesto la inercia de los politicastros de esos bandos que, carentes de credenciales suficientes para llegar a los altos puestos por sí solos y limpiamente, recurren a los manejos corruptos, burlando la propia ley que han jurado acatar, ante Dios y ante la Patria.

Cómo es posible siquiera imaginarlo que, haciendo uso de derechos ciudadanos, un núcleo de votantes que no quieren ir con ellos, por las prácticas viciadas que entranan y se apartan de las filas verdes y azules para lanzar a alguien que tiene mejores méritos que los postulados por las camarillas ambiciosas, sean rechazados y se les incapacite para efectuar sus derechos cívicos?

En ello vemos dos cosas: la franca declaración de los conscriptos que, sin contar con elementos para volver al puesto que por el azar ocupan, temen que las divisiones entre sus bandos por las papeletas independientes hagan fracasar las oficiales en que ellos figuran; y que por esas mismas divisiones el Reformismo, que es compacto y disciplinado porque en él no hay ambiciones, se colque a la cabeza en las votaciones próximas, poniendo en peligro los días invertidos y los que puedan llegarles a los bolsillos mediante la reelección.

Con todo eso, si llevan a cabo su pretensión, nada lograrán. O vota el señor Presidente de acuerdo con lo que la Constitución ordena, o los ciudadanos, viendo que sus derechos son lesionados, vengarán el desacato con el desprecio para ellos, los reeleccionistas que se quieren imponer amparados a su carácter de legisladores.

León Cortés por Alajuela, Rafael Arís por Heredia y Juan Felipe Picado, componen la trinidad de los desesperanzados que quieren conservar sus puestos mediante la estúpida negación de derechos a los ciudadanos que renegan de sus manejos y los repudian.

Y esa será la trinidad que, haciendo añoranzas de tiempos pasados, cuando hayan sido convencidos por el resultado de los comicios de su torpeza y absoluta impopularidad, renegarán de sus malos manejos, comprendiendo que con ello sólo lograron clasificarse ventajosamente entre los inhábiles y torpes.

VICAS RIVER

De lo que conocerá el Municipio en su próxima sesión

Correspondencia. Dictámenes de comisionados. Mariano Valenzuela, instalación teléfono en Curridabat.

Iniciativas de los señores regidores. Teresa de Cubero, pago impuestos atrasados. Aquiles Castillo, s. una obligación a su favor. Oscar Sittfeld, apela de un acuerdo.

C. R. Electric Light, mejoras en el servicio del tranvía. Mercedes Sandoval, compra de un lote municipal. Carmen Borges, propone vender una propiedad.

Natalia de Aguilar Barquero, pago de una obligación a su favor. Moisés Castro, pago impuesto a lote Carit. Segundo Zonta, se declara exento impuesto beneficio café.

Horacio Acosta, s. cumplimiento de un contrato. Banco Anglo Costarricense, apela de una resolución de la Comisión de Censo y Tarifas.

Alvaro y Ricardo Ferrández P., s. pago y devolución de impuestos. Royal Bank of Canadá, apela una resolución de la Comisión de Censo y Tarifas.

Hernann Ahronne, s. cumplimiento de un contrato. Francisco Leal, s. pago de impuestos. Ramon Oraupera y Guillermo Pacheco, s. pago de impuestos. Celina v. de Calderón, s. pago de impuestos.

Enaro Rivas, sobre pago de impuestos. Antonio Giustiniani, devolución pago indebido. Ernesto Barquero, donación lote municipal.

Salvador Camacho, indemnización por daños inundación acequia Las Arias. Empresa El Laberinto, pago impuestos, reclamo pago indebido. El calzado más fuerte y elegante.

R. AQUILES SANCHES 50 vrs. al Sur del Teatro Moderno. Precios económicos

Buscando la unificación de los Partidos

El asunto de las papeletas disidentes, que impide las candidaturas independientes, y cuyo autor lo es el diputado herediano don Juan Rafael Arias, ha motivado malestar en ciertos grupos políticos y motivado muchos comentarios en la generalidad de los ciudadanos interesados en las cuestiones eleccionarias.

Y es que en realidad, esa traba al derecho individual hace pensar que, aparte de lo que su autor alegue como legal o constitucional, se trata de un buen golpe político para conseguir nuevamente la unidad en los partidos echandista y jimenista, que tan divididos están en la actualidad, cosa que no conviene bajo ningún punto de vista a los que se aprovechan de un partido político para satisfacer sus ambiciones personalistas.

La división del echandismo en Alajuela puso a pensar seriamente a los directores de ese partido, directores esos que se rigen por un inalficable egoísmo no permitiendo que una juventud sana y pujante se inicie en las lides de la política nacional.

El jimenismo también ha cogido de perlas esta ocasión, a fin de hacer el último esfuerzo para solidificar el partido. Pero no creemos que se consiga fácilmente. La división está muy arraigada, y los que la mantienen prefieren no ir a los comicios antes que obedecer a imposiciones que resultan hasta cierto punto absurdas.

A pesar de todo, el golpe se ha dado, aunque vaya en menos cabo de un derecho que asiste a todo ciudadano garantizado por estas leyes.

Tenemos por ejemplo que, el mismo señor Arias, quien ha hecho creer al ciudadano Presidente de la República que es el factotum en Heredia y por consiguiente cuenta con la mayoría del pueblo, ha echado agua para su molino con eso de la prohibición de las papeletas independientes o disidentes, que para él es lo mismo ya que de cualquier manera viene directamente a lastimar sus intereses personales.

En Heredia hay una división de partidos bastante complicada, y con ella, el más perjudicado viene a ser el señor Arias.

El jimenismo se ha dividido mucho: están los soleristas (Chango), los carmonistas, unos cuantos gonzalistas, los bernardistas [don Bernardo Benavides] y otras pequeñas agrupaciones. Y conste que todas esas personas ejercen gran influencia en el pueblo, que no sólo el señor Arias la ejerce, posiblemente sería el de menos.

Ahora bien, los partidarios de Chango Solera jamás darán el voto por Arias y los amigos del Padre Villalobos, que son muchos también, menos aún porque antes que todo están las simpatías para con el padre Carmona que para con el que pagó con el distanciamiento todo el beneficio que le hiciera el Lic. González Flores, cuando éste llegó al Poder.

Así las cosas, previendo un fracaso tan notorio, el señor Arias no ha parado mientes en buscar esa traba, para conseguir que el partido jimenista, por medio de esa imposición arbitraria reate todo movimiento independiente, y consiga la unificación que reportará buenos beneficios a su autor.

Este es el punto individual que corresponde al señor Arias, y en realidad su juego es magnífico porque con ello logra nulificar la acción de todos los núcleos políticos de Heredia.

Por lo demás, esto significa el último o uno de los últimos albueros de los bandos enemigos que quieren atraer a los que ellos llaman disidentes para fortalecer nuevamente sus filas, en las que ya quedan claros muy grandes, que ponen a temblar de miedo a los Jefes de los partidos echandista y jimenista. Y para ello cortan en tal forma ese derecho individual que asiste a cada ciudadano para obrar conforme su criterio y no conforme a una imposición que ha sido incubada al calor de pasiones y egoísmos.

ROGELIO GOLCHER

DEPOSITO DE MADERAS
TALLER DE CONSTRUCCIONES
MORA Y MONG
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidades en Puertas y Ventanas
VISITENOS Y SE COVENCERA
Apartado 638 — Teléfono 71 — 25 vrs. al N. de la Botica Astorga

La candidatura labriega de don Juan María

El doctor Juan María Segreda ha lanzado y repartido él mismo un "Manifiesto a sus correligionarios y amigos".

Dice que "ha deplorado siempre, y muy sinceramente deplora el abandono que nuestros políticos han hecho de uno de los más numerosos y más importantes elementos de la familia costarricense del labriego que constituye el 80% por ciento de la población del país..."

Esta es una acre censura para el Partido Republicano, que pertenece el señor Segreda; porque en 28 años de existir ese Partido nada ha hecho por los labriegos del país. Por el contrario, "sus políticos han hecho abandono de esos numerosos e importantes elementos de la familia costarricense" (Si es que el abandono se hace). Después de un reproche a

los suyos, el señor Segreda entra por los propósitos del Partido Reformista, promete a sus electores interesarse por hacer caminos, casas para los labriegos, establecer Guardia Rural que cuide de ellos y ver por todo lo que pueda beneficiar al pueblo trabajador, al labriego costarricense.

Eso significa que entre abogados, doctores, clérigos, literatos y poetas, artesanos y agricultores, y en todo el país se confiesa de diferentes maneras y en formas diferentes que el Partido Reformista se impone como justicia y necesidad en la política nacional.

Quiénes quieran remendar las raldas vestidas de los viejos partidos tienen que tomar el pedazo que les falta del Programa de nuestro Partido Reformista.

AVISA LA
Jardinería Central
que hay CORONAS listas
GUSTAVO SANCHEZ
Teléfono 233

CONTRATO para el servicio aéreo
El señor Secretario de Gobernación ha firmado con don Alfonso Altschul Tietjen, en representación del sindicato Condor, un contrato que será la base de una concesión de aviación comercial en el territorio y en las aguas territoriales de la República, sin que por ello adquiera el contratista monopolio alguno.
El contratista se compromete a establecer un servicio aéreo de un viaje redondo, por semana, entre el ítsmo de Panamá y la Habana o un puerto de los Estados Unidos, incluyendo a la República de Costa Rica en el servicio, estableciendo al efecto una o más estaciones fijas donde acuatienen invariablemente las aéreo naves correos. El objeto será el transporte rápido de pasajeros y correos entre las repúblicas centroamericanas y los puertos de Estados Unidos.
Efectuarán el servicio hidroaviones de gran capacidad, metálicos, de dos motores, adaptados a las condiciones atmosféricas de los trópicos y al acuatizaje en mar abierto, con capacidad para diez pasajeros y correos, fardos postales, valores, etc.

Superintendencia General de Seguros AVISO

Con fecha 22 de octubre del corriente año y en cumplimiento de la ley N° 12 del 30 de octubre de 1924, el Poder Ejecutivo ha decretado asumir el monopolio efectivo del Seguro de Vida a partir del 1° de noviembre próximo. Por consiguiente, se previene a los que tengan Pólizas de Seguros de Vida y a los agentes de las Compañías, que deben registrar en esta Superintendencia las pólizas existentes, dándoseles de plazo hasta el primero de febrero de 1926. Se transcriben los artículos 3° y 4° de la mencionada ley para conocimiento de los interesados:

«Artículo 3°.—Los contratos de seguros existentes en el momento en que el Gobierno decreta asumir el monopolio de la clase correspondiente, continuarán obligando a los contratantes hasta la expiración del plazo o fecha de su vencimiento, siempre que estén debidamente registrados en la Superintendencia de Seguros o en cualquiera otra oficina que señale el Ejecutivo. Si esos contratos no estuviesen registrados, deberán registrarse dentro de los tres meses de la fecha del decreto respectivo, so pena de multa de ₡ 1000.00 para el asegurador y de ₡ 500.00 para el asegurado».

«Artículo 4°.—Desde la fecha en que el Ejecutivo declare asumir el monopolio de toda clase de seguros, quedará prohibido a las Compañías, Sociedades y Agencias y particulares el tramitar operaciones de Seguro de la clase indicada en el respectivo decreto, y se reputarán como inexistentes y sin valor, las pólizas expedidas en contravención a esta ley y que deban tener su realización en el país. Toda persona, Agente, Sociedad y Compañía que viole o pretenda violar, en cualquier forma, el monopolio que esta ley establece, incurrirá en la pena de multa o prisión mayores en cualquiera de sus grados. La reincidencia doblará la pena. El delincuente primario quedará, además, suspenso para el ejercicio del comercio durante diez años y a perpetuidad el reincidente».

San José, octubre 29 de 1925. M. RODÓ Superintendente.

Ferretería del Mercado
MUÑOZ, VARGAS y Cia.
Teléfono 1068 — Apartado 1277
Farbo
Pintura de agua insuperable.
Pinturas preparadas de Sherwin Willams.
Iris Flat Tott
Enamoid y Especial para Techos
Compruebe la calidad y consulte los precios

AVISO
Se trasladó 25 varas al Oeste de "La Barcelona"
LA FUNERARIA DE ANTONIO VARGAS

LA ESPAÑA
ALMACEN DE ABARROTES
Fábrica de Velas, Jabón y Fideos
100 varas al Oeste del Palacio de Justicia
Martinez & Co.
APARTADO N° 311 TELEFONO N° 604

LA FLORESTA
Toda persona de buen gusto, pide café y cacao que elabora esta casa.—DE VENTA EN TODAS PARTES
TELEFONO 889 R. MONTERO

MENTOLINA

El único remedio indispensable a toda hora en el hogar cura con resultados sorprendentes:

- Afecciones de la Piel
- Golpes, Heridas
- Quemaduras de fuego y de sol
- Influenza, Resfriados
- Catarrros de la Tráquea
- Espinitas, Dientes, Ulcera
- Picadas de insectos
- Almorranas

PÍDALA EN TODAS LAS BOTICAS

Cosas de Limón

Fueron numerosas las hojas sueltas publicadas por el Partido que se llama Republicano, en contra de la candidatura del señor Licenciado don Luis Anderson.

Esas hojas se repartieron con profusión el propio día lunes, en que el señor Anderson iba a hacer su primera y quizás única reunión en nuestro puerto. Entre esas hojas había una en grandes caracteres decía: 'Qué merece un individuo, que en su calidad de abogado y por ganarse unos miles de colones, sirve a una empresa extranjera, amenazando a la patria con no reclamo internacional?—El desprecio de todos.'

Muchas gentes, en especial señoras y señoritas, fueron a dar la bienvenida al señor Anderson y lo acompañaron hasta el sitio donde debía verificarse la reunión que, como todas las similares en que no se persigue ningún ideal, como no sea el del triunfo de un círculo, determinado, fué rampante e insubstantial. Los otros partidos políticos celebraron, también reuniones; el Reformista porque los días lunes son los señalados para hacerlo; el Republicano por afán, seguramente, de estorbar a su contrario. La nota más significativa de la llegada del señor Anderson a este puerto, fué el de la publicación de una gran lista de nombres adornada con los retratos del propio señor Anderson y de don Francis-

co de P. Gutiérrez. Esa lista que contiene lo que los partidarios del señor Anderson llaman la Directiva Central, está compuesta, en su mayor parte, de individuos fallecidos hace algún tiempo, asistentes de la provincia otros y claramente afiliados al Partido Reformista los más. Poco a poco iré enviándole protestas como las dos que ahora le adjunto. Limón es una provincia netamente roja y ella confía en que el voto secreto le ha de dar el triunfo en las próximas elecciones al Partido Reformista, el de la revolución viviente, que presenta un candidato a la diputación intachable: el Licenciado don Luis Cruz Meza.

PROTESTAS

Salvador Salazar, único apellido, apareciendo en la Directiva Agrícola, (la que postula al Licenciado Luis Anderson como Diputado), hace constar que ese nombre ha sido puesto indebidamente, porque el suscrito que responde a ese nombre está en su lugar, en el Partido Reformista, el que lleva el estandarte rojo y dice Viva Vollo.

Salvador Salazar

Hago constar que indebidamente se ha hecho aparecer mi nombre en la Directiva del Partido Azul. Protesto una vez por todas, pues soy del Partido Rojo y que en mi corazón siempre vibran las palabras de Viv Vollo.

Filiberto Mejía Cruz

Cien pesetas por cada prisionero y quinientas por cada cañón

Méjilla.—Los rifirifos han reaparecido en las montañas que rodean a Axdir, la capital de Abd-el-Krim, que fué capturada por las fuerzas españolas la semana pasada, y están llevando a cabo pequeñas e insignificantes operaciones pero con frecuencia día y noche. El período de tranquilidad, desde la altura de Axdir ha sido interpretado evidentemente por los moros como señal de que no se intentaba ningún otro avance.

Las fuerzas regulares del ejército de Abd-el-Krim últimamente han bajado de las montañas donde habían buscado refugio después de la ocupación de su capital y han hecho pei-grosa la playa para el baño de los soldados españoles.

Esto ha dado lugar a que se ordenase la prohibición de con-

centración de grupos en las calles. Durante los combates recientes se han dado órdenes generales a las tropas para que se posesionen de todo el botín posible y procurar hacer bastantes prisioneros. Se han ofrecido quinientas pesetas por cada cañón que se le coja al enemigo y cien pesetas por cada prisionero.

Entre los prisioneros rifieños hechos se encuentran dos matabejadores de ametralladoras que permanecieron con sus armas hasta disparar el último cartucho.

Fueron reconocidos como desertores de la Legión Extranjera y sumariamente ejecutados.

A los que los cautiverio se les premió con cien pesetas cada uno.

Se han obtenido interesantes informaciones sobre los medios empleados por los rifieños para conducir sus heridos.

Estaciones bien equipadas se han encontrado detrás de las líneas amparadas en las cuevas. Los conductores de ambulancia no son empleados durante una batalla. Al herido se le obliga a llegar a la estación de cura sin auxilio alguno. En esas estaciones se han encontrado material sanitario en abundancia y hay pruebas de que se utilizan los métodos modernos. Los oficiales de sanidad española tienen la creencia de que están asistidos por cirujanos europeos.

Se nombra una Junta para promover el turismo

Por acuerdo el Poder Ejecutivo ha nombrado una Junta para procurar ensanchar por cuantos medios sea posible, la corriente de turismo del exterior en el país, integrada por tres propietarios y tres suplentes, que nombrará la Secretaría de Fomento.

El cargo de miembro de la Junta es honorífico, será por dos años y para servirlos se necesita ser mayor de edad y de reconocido entusiasmo por el turismo.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El laxativo BRYLMO QUININA alivia el dolor de cabeza cuando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

PIDA
Cápsulas MONCHA
 Previenen y curan el Trancaso
 15

años de prueba demuestran que es lo mejor que hoy se ofrece al público.

EL MEDICO
 tendrá con nuestras cápsulas algo seguro y bueno que puede recetar con confianza a sus clientes.
ASTORGA Hnos.

Teatro América
 Domingo 1.º de Noviembre
MATINEE
PARIS
 NOCHE: Estreno
 de la Joya Cinematográfica
Koenigsmark

Teatro Variedades
 Viernes 30 de Octubre
 A las 7 p. m.
 Sigue la Tercera Epoca
Los dos Pillstes
 A las 8.30 **Cómicas**

Robo audaz Serán aumentadas las comisiones

Al establecimiento "La Bola", sito en la calle doce Sur, se introdujeron anoche los cacos, valiéndose de llaves falsas y narcóticos.

En el interior del mismo duerme el dependiente Antonio Ramos, persona de toda confianza, por su honradez y metódica vida. Anoche como de costumbre, después de hacer la caja, el propietario don Ismael Castro, se retiró a su casa, quedando en el establecimiento únicamente Ramos.

Quizá después de la media noche, en la madrugada se introdujeron los cacos, habiendo narcotizado a Ramos y un perro. Esta mañana, al presentarse el señor Castro en su establecimiento notó con sorpresa que estaba cerrado. Tocó y como no le contestara Ramos, se introdujo, encontrándolo en un estado de letargo. Los estantes de mercadería habían sido saqueados y una suma que dejó en su caja desapareció.

Lo robado asciende a la suma de sescientos colones. Se sospecha de dos sujetos que viven en los alrededores y se les sigue la pista.

Las mejores obras de los mejores autores, en la Dirección de "La Prensa"

Persona que está al tanto nos informa que existe la idea en el Ejecutivo de nombrar el año próximo otras comisiones técnicas, en la Municipalidad, a fin de que venga a completar el engranaje que se inició este año. Posiblemente, si se hacen tales nombramientos, desaparecerán las municipalidades, toda vez que no tendrían razón de ser el nombramiento de ellas, cuando los asuntos todos serán resueltos por las comisiones.

Se amplía el presupuesto de Gobernación

Con motivo de haber necesidad de empleados extraordinarios para la finalización de los trabajos encargados al Registro Cívico para las elecciones próximas, se acordó ampliar el presupuesto de Gobernación en la suma de veinte y cinco mil colones.

Imp. GERMINAL

La Artística
 Ofrece el más variado y constante surtido en flores. Estando próximo el día de finados, haga sus órdenes anticipadamente a ésta jardinería, situada detrás del Cuartel Buena Vista.
Gustavo Sánchez R.
 Teléfono 533

OBSEQUIOS DE NAVIDAD
 Por cada COLON que Usted compre al CONTADO **En la INDIA**
 Se le dará UN TIQUETE para que Usted entre al SORTEO
Varios Regalos en Efectivo y Artículos de Buen Gusto
Eduardo L. Fernández
 Apartado 1094 - SAN JOSE - Teléfono 378

JARDINERIA MODERNA
 150 VARAS AL SUR DE LA SOLEDAD
 Los rosales más grandes de la
AMERICAN BEAUTY
Samuel Vargas Coto
TELEFONO 510

Para asegurar su dinero y documentos
- Cajas de Seguridad -
 Marvin Safe Harrig Hell
 Sea prevenido, ahorre al gastar su dinero adquiriendo SEGURIDAD, solidez y duración con una MARVIN.
 CONTRA LADRONES CONTRA INCENDIO
 Ventas por Abonos
Agente Exclusivo: ROMULO ARTAVIA

Gratis \$ 10.00 Gratis
OFERTA ESPECIAL
Para Damas, Caballeros y Niños
REGALO DE \$ 10.00
 Con el objeto de introducir en esta plaza los magníficos artículos de nuestra manufactura, al recibo de cuatro nombres y direcciones, auténticos, de conocidos suyos, junto con Giro Postal por la cantidad de \$ 3.00 en MONEDA AMERICANA, tendremos el gusto de obsequiarle con un grupo de los objetos enumerados a continuación y que Ud. elegirá, cuyo valor neto pasa de \$ 10.00. Aproveche Ud. esta única oportunidad de obtener objetos de lujo regalados.
 (IMPORTANTE: Sólo admitimos Giros Postales o billetes de banco americanos en carta certificada.)
ALIST DE ARTICULOS
 Un alfiler de corbata, exquisitamente trabajado, con un pasador de oro para el cuello; una presilla para asegurar la corbata; un par de yugos para los puños de última novedad y un juego de botones de oro para la camisa.
 3 collares de distintos colores (indique los que desee), un par de aretes (la última expresión de la moda), un magnífico cepillo con un frasco de inmejorable pasta para los dientes; un elegante prendedor y un juego de papel de cartas y sobres para su correspondencia.
 Un lujoso estuche de tocador compuesto de una motera, una caja de polvos, tres frascos medicinales para el cutis y tres finísimos frascos de distintas lociones.
 6 corbatas de seda francesa, con una brocha y un frasco de crema de alta calidad para afeitarse.
 Un estuche de manicure, de lujosa hechura y presentación, para damas.
 3 juegos de cubiertos de plata de alta calidad.
 Una elegante pluma de fuente, garantizada por 20 años, para dama o caballero.
 Una rica cartera de piel, para dama o caballero, acompañada de un par de elegantes ligas para las medias.
 Un exquisito reloj de bolsillo para caballero o niño.
 Una cadena de oro, un corta uñas y un llavero, para caballeros.
 5 pares de medias de superior calidad, y un par de aretes, para damas.
 Su pedido será remitido a la vuelta de correo, por paquete postal certificado, libre de gastos.
 Esta oferta excepcional es sólo por tres meses y cada persona no podrá hacer más de un pedido.
 [De los "11 grupos de artículos", especifique cuál prefiere.]
Manhattan Novelty Company
 337 West 28th Street, New York, U. S. A.